



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley Nº 37265 CD - FP** del diputado Palo Oliver, por el cual se crea el Plan Provincial "Deporte Seguro" para desalentar la actividad deportiva no profesional en la temporada de verano, en el horario comprendido de 11 a 16 horas, a excepción de las actividades de tipo acuáticas; que cuenta con dictamen de la Comisión de Promoción Comunitaria; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 08 de Octubre de 2020.

FIRMANTES PRESENTE: BASTIA.

POR MEET: GARCÍA, LENCI, GRANATA, SENN, SOLA, OLIVERA.